



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN". -----

--- EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las once horas del día veinticuatro de octubre del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, las siguientes personas:

- I. El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario.---
- II. El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en su calidad de miembro propietario. -----
- III. La C.P. Elda M. Vargas Jiménez, Directora de Procesos Transversales, en representación del Lic.: Roberto Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas en su calidad de miembro propietario.-----
- IV. El C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- V. La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- VI. El Lic. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán, AC.-----
- VII. El Lic. Félix Ruano Sanchez, Gerente General del Hotel Presidente Intercontinental Mérida.-----
- VIII. La C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso.-----
- IX. El C.P. Carlos Hernán Salazar Heredia, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, asignado a la Secretaria de Fomento Turístico. -----

Handwritten signatures of the attendees, including Saúl Martín Ancona Salazar, Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Elda M. Vargas Jiménez, Ricardo Elías Dajer Nahúm, Rosa María Sánchez Cordero, Jorge Escalante Bolio, Félix Ruano Sanchez, Silvia Leticia González Osorio, and Carlos Hernán Salazar Heredia.

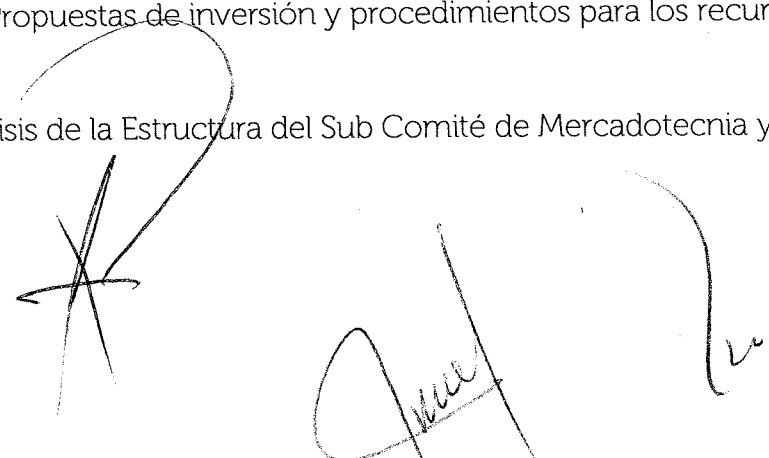
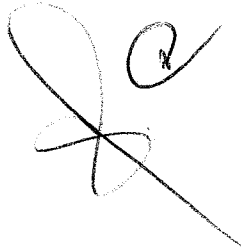
A large handwritten signature, likely of the President Proprietor, Saúl Martín Ancona Salazar.

- X. El Lic. Santiago Benito Gonzalez Abreu, Director de Promoción de la Secretaria de Fomento Turístico en calidad de invitado.-----
- XI. El Lic. David Hidalgo Ayala, Director de la Oficina de Congresos y Convenciones de la Secretaria de Fomento Turístico.-----

La presente reunión se realiza, en virtud de haber sido convocada por el C. Saúl M. Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario, para celebrar una sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Lista de asistencia.
- II.-Verificación del Quórum legal.
- III.- Aprobación del Orden del Día y Declaración de Apertura de la Sesión.
- IV.- Presentación de Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2013.
- V.- Informe de avances por parte de la empresa MPG de la campaña 2013.
- VI.- Presentación de Programa de Trabajo de Promoción, Ferias y Eventos de Leisure, Turismo de Reuniones y Segmentos Especializados.
- VII.- Presentación de Propuestas de inversión y procedimientos para los recursos del Fideicomiso 2014.
- VIII- Entrega para análisis de la Estructura del Sub Comité de Mercadotecnia y Publicidad.





IX- Propuesta de reunión extraordinaria para el día jueves 14 de noviembre de 2013, para definir el procedimiento de aplicación de los recursos para el 2014.

X- Asuntos Generales

XI-Clausura.

----- DESARROLLO DE LA SESION -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso, hizo el pase de lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán", que han sido relacionados con anterioridad.-----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" declaró que en mérito de la asistencia de los integrantes del Comité Técnico, se constató que existe la mayoría reglamentaria para la celebración de la sesión.-----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" procedió a dar lectura y someter a aprobación el orden del día para el desarrollo de esta sesión, aprobándose por mayoría de votos de los integrantes del Comité, el orden del día propuesto para esta sesión.-----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, la C.P. Silvia Leticia Gonzalez Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso, presento los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2013 informando a los miembros del comité que a la fecha se cuenta con 8,767,526.43 (son ocho millones setecientos sesenta y siete mil quinientos veintiséis pesos43/100 MN) de saldo en las cuenta bancaria, que se tiene una utilidad de 6,808,678.01 (son: seis millones ochocientos ocho mil seiscientos setenta y ocho pesos 01/100 MN). Se presentó el comparativo de recaudación del 3% al hospedaje el cual presenta una disminución del 0.48% con respecto a 2012 a lo que se comentaron las diferentes circunstancias que causan esta disminución a lo que el Presidente Saul Ancona comento también que la disponibilidad de cuartos ofertados aumento, dado este punto ofreció integrar esta información de habitaciones en informes subsecuentes.



En uso de la palabra C. Saúl Ancona Salazar, sometió a consideración de los integrantes el informe de los estados financieros al 30 de Septiembre de 2013, el cual se integra la misma presentación de los informes financieros anteriormente referidos a fin de que formen parte de la misma.-----

---En cumplimiento del **QUINTO PUNTO** del orden del día, al hacer uso de la palabra el Sr. Jorge Cadena, quien representa a la empresa MPG que es la responsable de la campaña de Publicidad para este 2013, hizo una muy amplia presentación de todo en lo que ha consistido el trabajo de Publicidad 2013, mostrando a los integrantes del Fideicomiso los diferentes medios como son: Revistas, Prensa, Cartelera, Espectaculares, Publi-reportajes, Autobuses, Televisión de paga, Radio, etc., en los que ha aparecido el estado de Yucatán como destino Turístico. (Se anexa para fines de aprobación la Presentación).-----

---En uso de la palabra en Sr. Jorge Carrillo Saenz en su carácter de suplente de la Asociación Mexicana de Hoteles, externo su preocupación acerca de que el "Levantamiento Fotográfico" de esta campaña, está muy enfocado a la marca "Turismo Premium" y este nicho de mercado, está registrado a nombre de un particular, a lo que tajantemente se le hizo ver por parte del Lic. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán, AC que era una apreciación errónea, ya que en repetidas ocasiones se le ha aclarado que no se está promocionando ninguna marca, ya que el Turismo Premium existe y es un segmento del Turismo.-----

---En su intervención el C. Ancona Martin hizo constar que el Turismo Premium es una cuestión de **SEMANTICA**, ya que una cosa es el Grupo de Turismo Premium de Yucatán y otra muy diferente el segmento de Turismo Premium, sin embargo ofreció tener más cuidado específicamente al tratar este tipo de puntos para ser lo más transparente posible con todo lo relacionado al Turismo Premium o de lujo ofreciendo buscar un adecuado manejo de este segmento.-----

---En el desahogo del **PUNTO SIES** del orden del día, en uso de la palabra el C. Saul Ancona Salazar hizo una rápida presentación del Programa de trabajo de Promoción, Ferias y Eventos, Turismo de reuniones y Segmentos especializados, haciendo hincapié en lo que se quiere lograr y el recurso que se necesita para hacerlo; para lo cual tendría posteriormente reuniones con el Secretario de Administración y Finanzas. En sí, la presentación consto de cuatro aspectos importantes: El Panorama Económico de Yucatán, Las Expectativas para el 2014, Los Eventos Ancla (Eventos de Turismo de reuniones) y Un cuadro con el resumen de la Inversión De igual forma dejó en claro que el motivo de solicitar un incremento de cincuenta y cuatro millones de pesos en el presupuesto para el 2014 a la SAF y al Gobierno Central es para lograr un mayor cambio en los retos que se tienen y a las crisis que enfrenta el Estado.-----



---El CP Dajer Nahum recalco que es importante buscar la mecánica o la manera en que los organismos empresariales (que así lo deseen) participen de una forma más activa en la toma de decisiones de la organización de los eventos. Aseguro, que en la medida en que participe en sector privado en la organización de los eventos se tendrán mejores resultados. Se trata de buscar nuevos esquemas –continuo- entre los empresarios locales y los foráneos para tener mayor contacto entre sí; buscar la manera de que los organismos empresariales trabajen unidos con la SEFOTUR en las tareas importantes para todos. El Presidente Propietario Saul Ancona Salazar apoyo esta moción y que habían cuestiones que mejorar.-----

---En cumplimiento del SEPTIMO PUNTO del orden del día, el Presidente pidió a los integrantes del Fideicomiso analizar la propuesta de inversión que él les presenta y los procedimientos para los recursos del mismo para el 2014, Se toma la base de veintitrés millones de pesos de 2013 y según la propuesta se aplicarían de la siguiente manera: utilizar un millón de pesos para contratar una agencia de relaciones públicas nacional; un millón de pesos para contratar una agencia y/o despacho creativo; tres millones de pesos para Turismo de reuniones; un millón de pesos para posicionamiento y promoción "ON LINE"; dos millones y medio de pesos para posicionamiento y comercialización del oriente maya (Izamal, Valladolid y Chichen Itza); doce millones y medio de pesos en publicidad nacional y medios masivos y los restantes dos millones de pesos para "Oportunidades".-----

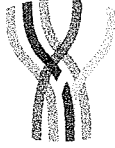
---En su intervención el Lic. David Hidalgo Ayala Director de la Oficina de Congresos y Convenciones explico al comité la propuesta de cómo utilizar los tres millones de pesos de 2014, para la promoción de Turismo de reuniones que consiste de la siguiente manera: un millón y medio de pesos para publicidad (seguimiento y mantenimiento de la campaña) y que, en cooperación con el CPTM podrian convertirse en tres millones de pesos. Los otros millón y medio de recursos efectivos del Fideicomiso, conseguir eventos que verdaderamente tengan un impacto en la plaza (eventos de tres mil quinientas personas o más), para apoyarlos con un importe de hasta quinientos mil pesos por evento. Hacer un evento de promoción especializado en la Cd de México, para todas las agencias, corporativos y asociaciones como anteriormente se realizaba.-----

---Retomando de nuevo la palabra, el Presidente Propietario Ancona Salazar dijo que en días anteriores había tenido una reunión con el Contralor Gral. del Estado, para tratar el tema del Procedimiento para la Aplicación de Recursos del Fideicomiso del 2014, quien le recomendó lo siguiente:

- ✓ Apegarse a la legislación existente ya que el Fideicomiso de Administración está sujeto a la Ley de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y Servicios y se tiene que licitar.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular mark, and several other initials and signatures extending down the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature on the left and several other initials and signatures on the right.



- ✓ Se deberá informar al Comité Técnico del Fideicomiso el proceso de contratación.
- ✓ Realización de Convocatorias Nacionales para la(s) licitación(es) necesaria(s) de acuerdo al esquema de inversión que haya sido aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

---De igual forma recomendó que se haga una "CONVOCATORIA ECONOMICA" para presentar las bases de la(s) licitación(es), y se puedan enriquecer con las aportaciones del Comité para quedar debidamente integradas.-----

--- A recomendación del CP Dajer Nahúm se pretende adelantar los tiempos para tener el Diciembre la(s) licitación(es) aprobada(s) y arrancar la primera quincena de enero de 2014.-----

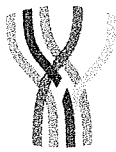
---En cumplimiento del OCTAVO PUNTO del orden del día, el Presidente pidió de su apoyo a los integrantes del Comité para analizar y nutrir con su retroalimentación la Propuesta de la Estructura del Sub Comité de Mercadotecnia y Publicidad que entraría en vigor a partir de 2014. El Lic. Félix Ruano Sanchez, comento la posibilidad de hacer un calendario (agenda) de la reuniones por adelantado, para poder hacer con el debido tiempo, las invitaciones a las demás personas que integrarían las sesiones del Sub Comité.-----

--- En desahogo del NOVENO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité, C. Saúl Martín Ancona Salazar, sometió a votación la aprobación de una reunión extraordinaria del jueves catorce de noviembre del año en curso para definir el procedimiento de aplicación de recursos para el 2014

---En cumplimiento del DECIMO PUNTO del orden del día referente y como único Asunto General, el Presidente del Comité hizo una breve presentación de los que será el nuevo espectáculo de luz y sonido de Chichen Itza y se refiero a este proyecto como "Los Recorridos Nocturnos de Chichen Itza" mostrando a su vez toda la plataforma luminaria y acústica con la que se pretende contar en la milenaria Zona Arqueológica.-----

---En desahogo del DECIMO PRIMER PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité, C. Saúl Martín Ancona Salazar, refirió que no habiendo mas asuntos que tratar se dio por concluida, siendo las quince horas del día de su emisión, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella intervinieron.-----

----- A C U E R D O S -----



- I- Se aprueban los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2013 presentados en la Sesión Ordinaria.-----
- II- Se aprueba por unanimidad de votos la reunión extraordinaria para el día jueves 14 de Noviembre de 2013.-----

FIRMAS  
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR.  
Presidente Propietario.

C.P CARLOS MANUEL DE JESUS PASOS NOVELO  
Director General De La Agencia de Administración Fiscal de Yucatán

C.P. ELDA MARIA VARGAS JIMENEZ EN REPRESENTACION DEL LIC. ROBERTO RODRIGUEZ ASAF  
Secretario de Administración y Finanzas ,  
En su calidad de miembro propietario.

C.P. RICARDO ELIAS DAJER NAHUM.  
Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.

LIC. JORGE ESCALANTE BOLIO  
Presidente del Consejo Empresarial Turístico Del Estado de Yucatán, A.C.,  
en su calidad de miembro propietario.

C. LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.  
Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.,  
en su calidad de miembro propietario.



**FIPROTUY**

Fideicomiso de Promoción Turística  
del Estado de Yucatán  
SEFOTUR

**YUCATÁN**

www.yucatan.travel

LIC FELIX RUANO SANCHEZ  
Por los Hoteles Gran Turismo,  
en su calidad de miembro propietario

FIRMAS  
MIEMBROS SUPLENTES E INVITADOS

C.P. SILVIA LETICIA GONZÁLEZ OSORIO.  
Director Ejecutivo del Comité Técnico  
Del Fideicomiso.

C.P. CARLOS HERNAN SALAZAR HEREDIA  
Contralor interno de la Secretaría de la  
Contraloría General del Estado, asignado  
a la Secretaria de Fomento Turístico.

LIC DAVID HIDALGO AYALA  
Director de la Oficina de Congresos y  
Convenciones de la Secretaria de Fomento  
Turístico

LIC. SANTIAGO BENITO GONZALEZ ABREU  
Director de Promoción Turística de la Secretaria  
de Fomento Turístico.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN", CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).